



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **AVISOS PUBLICADOS POR LA SOCIEDAD**

Bogotá, Junio 24 de 2015

El Banco de Bogotá informa al mercado que el día 24 de junio de 2015 transmitió, bajo el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los siguientes Estados Financieros: Estado de cambios en el patrimonio, separado y consolidado, con corte al 31 de marzo de 2015.

En los próximos días el Banco transmitirá el Estado de flujos de efectivo método indirecto y Notas requeridas.

Teniendo en cuenta los requerimientos para la implementación de las nuevas especificaciones incorporadas en la normatividad, el Banco manifiesta que continuará avanzando con celeridad para completar la información bajo NIIF.